

OFIC-ACAD-018/277

Minuta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Académico de la Facultad de Química de fecha **18 de abril de dos mil dieciocho**, realizada en la sala del Consejo Académico de la Facultad de Química "Q. Dionisio Maciel Landaverde" de la Universidad Autónoma de Querétaro, de acuerdo a la siguiente orden del día:

- I LISTA DE PRESENTES**
- II PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA INGLÉS**

En cumplimiento al punto I lista de asistencia, se encuentran presentes los siguientes consejeros maestros: Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, Presidenta del Consejo Académico; Dr. José Santos Cruz, Secretario del Consejo Académico; Dr. Gustavo Guerrero Rodríguez, Maestro Consejero del 1er. Semestre; Dr. Oscar Iván Arillo Flores, Maestro Consejero del 2do. Semestre; Dra. Laura Cristina Berumen Segura, Maestra Consejera del 4to. Semestre; Dr. Juan Campos Guillen, Maestro Consejero del 5to. Semestre; M. en C. Ma. de los Ángeles Escamilla Navarro, Maestra Consejera del 6to. Semestre; Dr. Eduardo Castaño Tostado, Maestro Consejero del 7mo. Semestre; Dra. Beneranda Murúa Pagola, Maestra Consejera por el 9no. Semestre; Dr. Gerardo Nava Morales, Maestro Consejero ex of; M. en C. Alma Delia Bertadillo Jilote, Maestra Consejera ex of; Dra. Sandra Andrea Mayen Hernández, Maestra Consejera ex of; Dra. Blanca E. García Almendárez, Maestra Consejera ex of; Dra. Juana Isela Rojas Molina, Maestra Consejera del Posgrado; María Paula González-Rivas Zavala, Alumna Consejera del 2do. Semestre; María Lizbeth Morales Lara, Alumna Consejera del 3er. Semestre; Luisa Pamela Ornelas Grajales, Alumna Consejera del 4to. Semestre; José Manuel Rojas Amador, Alumno Consejero del 5to. Semestre; Fernanda Dorantes Campuzano, Alumna Consejera del 6to. Semestre; Cristina Reséndiz Moctezuma, Alumna Consejera del 8vo. Semestre; Carlos Elliott Tenorio Montes, Alumno Consejero del 9no. Semestre; M. en C. Víctor Hugo Hernández Elizárraga, Alumno Consejero del Posgrado y como invitados Jorge Arturo Guerrero Bautista, Alumno Consejero Universitario y Carlos Iván Pérez López, Alumno Universitario.

En cumplimiento al punto II Procedimiento administrativo para inglés se presentó lo siguiente:

Se presenta por parte de la Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, presidenta del Consejo Académico, una solicitud para que los miembros del Consejo Académico autoricen se apruebe que los estudiantes inscritos en los planes de estudios: Ingeniero Químico Ambiental, Ingeniero Químico en Alimentos, Ingeniero Agroquímico, Ingeniero Químico en Materiales y Químico Farmacéutico Biólogo a partir del periodo 2018-2 no den de alta (registro) la materia de "Lengua Extranjera" (inglés en cualquiera de sus niveles) en el periodo correspondiente marcado en el calendario oficial de la Universidad sino que al finalizar cada ciclo escolar, haciendo llegar por parte de la Secretaría Académica las listas de los alumnos que registrados para ello hayan cursado y acreditado dicha materia al departamento de Servicios Académicos.

A todos aquellos estudiantes que hayan registrado y cursado pero no acreditado la materia referida no se les asentará calificación en listado para acta de calificación hasta que logren la acreditación de dicha asignatura.

Para el caso del periodo escolar 2018-1 no se les reconocerá el alta ya registrada de dicha materia y se procederá en los mismos términos antes mencionados.

Después de algunos comentarios y observaciones por parte de los miembros del Consejo Académico se acordó en aprobar dicha solicitud y enviarla a la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario para su aprobación.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO, SIENDO LAS 13:35 HORAS.